



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **INFORME FINAL DE PRÁCTICA**

**VICTOR MANUEL MORENO CATALAN**

**ESTUDIANTE**

**DOUGLAS MARTINEZ MORENO**

**SUPERVISOR**

**ROSA ESMERALDA CARVAJAL RIVERA**

**ASESORA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**PAMPLONA**

**2020**



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
CAPITULO 1 .....	5
RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCION.....	5
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL .....	6
ESTRATEGÍA PEDAGÓGICA QUE GUÍA LAS LABORES DE FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS.....	8
MODELO PEDAGÓGICO. ....	8
ENFOQUE CURRICULAR .....	9
MARCO LEGAL.....	9
MATRIZ DOFA.....	31
INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES .....	31
CAPITULO II.....	32
PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	32
OBJETIVO GENERAL .....	32
OBJETIVO ESPECIFICO .....	32
DESCRIPCION DEL PROBLEMA .....	32
PROBLEMA.....	33
JUSTIFICACION .....	33
POBLACION .....	33
MARCO TEORICOS.....	34
CAPITULO III.....	35
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES .....	35
3.1 DISEÑO.....	35
3.2 EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.....	36
ACTIVIDAD 1 (Elaboración de un tablero de ajedrez en casa).....	36
ACTIVIDAD 2(GIMNASIA I JUEGO DIDACTICO EN CASA) .....	37
ACTIVIDAD 3 (BEISBOL DE DADOS) ELABORACION DEL JUEGO EN CASA. .....	38
ACTIVIDAD 4 (ATLETISMO) CARRERA DE RELEVO EN CASA (TESTIMONIO HECHO EN CASA).....	39





ACTIVIDAD 5 (ATLETISMO- PRUEBAS DE CAMPO)..... 40

ACTIVIDAD 6 (BALONCESTO CON PELOTA DE PAPEL) ..... 41

ACTIVIDAD 7 (BALONCESTO 2 LANZAMIENTOS) UN BALDE – COMO CANASTA ..... 42

ACTIVIDAD 8 (ORGANIZACIÓN DEPORTIVA) ..... 43

ACTIVIDAD 9 (LESIONES) ..... 44

ACTIVIDAD 10 (ATLETISMO (PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTOS) REALIZACION DE EJERCICIOS CON IMPLEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CASA ..... 45

ACTIVIDAD 11 (BALONCESTO CONTROL DEL BALON) CON PELOTA DE CAUCHO ..... 47

ACTIVIDAD 12 (ORGANIZACIÓN DEPORTIVA (PLAN DE ENTRENAMIENTO SEMANAL) CON ELEMENTOS NO CONVENCIONALES PARA REALIZAR ESE PLAN ..... 48

ACTIVIDAD 13 (FUTBOL DE SALON) ENSEÑANZA DE ESTE DEPORTE CON UNA BOMBA O UNA BOLA DE TRAPO ..... 49

CAPITULO IV..... 50

    ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES ..... 50

CAPITULO V..... 51

    FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ..... 51

    SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS ..... 51

    PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL ..... 53

    NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL ..... 54

    FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ..... 57

    ALUMNO – MAESTRO ..... 57

CONCLUSION ..... 59

ANEXOS ..... 60

BIBLIOGRAFIA ..... 62

## INTRODUCCIÓN



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Este informe se deriva de mi trabajo aplicado durante el proceso de Práctica Profesional de la Carrera de Licenciatura en Educación física de la universidad de pamplona , y tiene como objetivo general, que la Profesional egresada, aplique las destrezas y habilidades adquiridas durante la Carrera, en un ambiente institucional, para facilitar el desarrollo profesional en el ámbito educativo.

Esta práctica se llevó a cabo en 5 capítulos: en el primer capítulo: se trató de reconocer la institución donde iba aplicar mi práctica profesional, conocer proyectos, himno, valores de la institución. En el segundo capítulo, se identifican las fortalezas y debilidades de la institución educativa donde se va a realizar la práctica y así se establecen las necesidades más urgentes en esta pandemia, para así combatir con estas necesidades a través de una propuesta. En el tercer capítulo se trató de la ejecución de la propuesta con que actividades aplique la propuesta pedagógica. En el cuarto capítulo se encuentra la actividad extra institucional y en el último capítulo se trata de todos los parámetros de evaluación con respecto a lo que aplique en mis prácticas.

En el presente informe se revisa la experiencia durante el desarrollo de la práctica profesional llevada a cabo. En la institución educativa las mercedes del pueblo de Chinú córdoba. En este informe Se describen los diferentes conceptos para llevar a cabo la práctica, las principales actividades desarrolladas durante los seis meses en los cuales Se trabajó en la institución, permitiendo tener una visión más clara del mundo de la educación y de las áreas de desempeño virtuales.



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## CAPITULO 1

### RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCION

La Institución Educativa las Mercedes, fue un significativo regalo de Dios, puesto en manos de un grupo de señoras Chinuanas, generosas y voluntarias, quienes lucharon por lograr su creación.

Empieza como colegio de carácter oficial, básica primaria; fundado con la Ordenanza N° 18 de 1964. Regentada inicialmente por la Dra. Alba Bárcenas y luego por la pedagoga Julieta Avilez; a partir del año 1.968 hasta el año 2013, (45 años), por las Hermanas Dominicadas DE Santa Catalina de Siena; Dios retribuya con bendiciones a cada una de ellas, especialmente a Sor María Romelia Arbelaéz Noreña, quienes cumplieron a cabalidad una ardua labor en nuestra comunidad, no solo educativa sino también pastoral.

La población estudiantil, desde un principio y con la modalidad de primaria académico. La aprobación oficial se logra en Febrero 6 de 1.989 con la Resolución N° 00506. Hoy tiene la nominación de Institución y cuenta con los tres niveles educativos (Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica). Además en su naturaleza mixta. No obstante, en el Plantel se logra establecer la media Técnica a través del convenio SENA-MEN-GOBERNACIÓN-ALCALDÍA; es así como a través de la Resolución N° 000323 de Noviembre 06 de 2006 aprueban la conversión de la media Académica a Media Técnica, desarrollando los programas Técnicos en Producción Agrícola Ecológica, Contabilidad, Manejo de Viveros; actualmente se desarrollan los Programas Técnicos en Sistemas, Gestión Contable y Financiera, Ventas de Productos y Servicios, Gestión Ambiental.

La institución cuenta con 4 sedes, la sede principal LAS MERCEDES N° 1, MARÍA CANO N° 2, BAJO DE PIEDRA, N° 3 YCARRANZÓ N° 4 con una población estudiantil total de 2.163.

Hasta ahora han salido 47 promociones; cuya primera fue en el año 1974, en la cual muchos de sus egresados han tenido un desempeño satisfactorio a nivel de pregrado y profesionalmente.



SC-CER96940





## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL HACIA UNA FORMACIÓN INTEGRAL, BASADA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

### INTRODUCCIÓN

La educación constituye uno de los procesos utilizados en la sociedad, para moldear a su imagen las nuevas generaciones, mediante ella recrean en los estudiantes su modo de pensar, de sentir y de actuar y les ofrece a éstos las posibilidades de desarrollar su personalidad y participar en la transformación de la sociedad. A partir de un diagnóstico real, este proyecto, está conformado por 17 aspectos entre los que se pueden mencionar los principios y fundamentos que orientan la acción educativa, un análisis institucional, los objetivos generales, las estrategias pedagógicas, el plan de estudios, los manuales de convivencia escolar, de procedimientos y de funciones, el gobierno escolar, plan operativo entre otros.

En su elaboración intervienen todos los estamentos de la comunidad educativa según su competencia. Se fundamenta en el plan de apertura educativa y en la esencia de la Ley General de Educación que propende la participación ACTIVA de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa, en pro de una educación que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes, con miras a formar un elemento útil a la sociedad y que sea capaz de soportar los retos del siglo.

### OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- \* Desarrollar en los estudiantes una educación nueva, que forme al hombre nuevo, capaz de afrontar los retos que exige la nueva sociedad que permanentemente evoluciona con los modernos avances tecnológicos y científicos, poniéndolos al servicio de toda la comunidad.
- \* Elevar el nivel académico de los estudiantes de la Institución Educativa Las Mercedes, a través de una educación de calidad, en valores y competencias, reflejados en los resultados de las evaluaciones internas y externas y en el desarrollo de la comunidad.
- \* Elaborar el plan de estudio de la institución en forma articulada, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de las sedes, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes.
- \* Crear estrategias que permitan controlar el ausentismo y la deserción escolar.
- \* Utilizar estrategias pedagógicas acorde con el modelo pedagógico de la institución que permita obtener resultados satisfactorios en las pruebas aplicadas por el estado.



SC-CER96940





- \* Vincular a la comunidad educativa, especialmente los padres de familia, quienes son los directos colaboradores en la educación y formación de los estudiantes, en las actividades curriculares y extracurriculares que realice la institución.
- \* Propiciar una formación ética y moral que conlleve a la práctica del respeto por los derechos humanos.
- \* Formar a sus estudiantes con mentalidad de superación y de progreso permanente.
- \* Ofrecer normas, procedimientos y criterios que sirvan de guía para orientar, evaluar, estimular y corregir el comportamiento de los estudiantes.
- \* Construir en el educando una personalidad capaz de asumir responsablemente sus derechos y deberes reglamentados en el Manual de Convivencia.
- \* Desarrollar acciones dirigidas al desarrollo de competencias que conlleven a la satisfacción de necesidades individuales y del grupo social al cual pertenece.
- \* Organizar la escuela de padres en la institución, para sensibilizarlos de las responsabilidades que tienen para con sus hijos en las labores escolares.

### **ANÁLISIS SEDE EDUCATIVA LAS MERCEDES N° 1**

La Institución Educativa Las Mercedes, conformada por cuatro sedes, se encuentra ubicada en el Municipio de Chinú, al nororiente del Departamento de Córdoba, en los límites del Departamento de Sucre, en el barrio Chinulito y se sostiene de aportes de los padres de familia en épocas de matrículas, que no abastecen las necesidades.

Sólo ingresan a la Institución

- \* Como algo positivo se logró el Acuerdo Municipal N° 048 del 15 de Octubre de 1996, por el cual se legaliza la creación cuando fue Centro Educativo.
- \* Los logros alcanzados con tres niveles de educación: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica según Resolución N° 01299 emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba.
- \* Se le otorgó el carácter de Institución Educativa Las Mercedes según Resolución N°.000179 del 2004.
- \* Se aprueba la media académica según resolución 000424 de Agosto 19 de 2008.

Los recursos CONPES brindan sostenibilidad a la institución, lo mismo que la nómina conformada por 29 profesionales entre directivos y docentes RECURSOS FÍSICOS:



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## SEDE EDUCATIVA LAS MERCEDES N°1

La institución tiene un área de construcción de 778,12 metros<sup>2</sup> para el área administrativa, para deportes 556 metros<sup>2</sup> las dependencias académicas están constituidas por cuatro bloques en regular estado con 19 aulas.

Los servicios sanitarios son suficientes para el número de estudiantes, dos modestas salas de docentes

Agua suficiente (para almacenar 12.000 metros<sup>3</sup> de agua). Energía eficiente, dos ventiladores por cada aula. Aula de informática en pésimo estado.

## ESTRATEGÍA PEDAGÓGICA QUE GUÍA LAS LABORES DE FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS

### MODELO PEDAGÓGICO.

En la Institución Educativa Las Mercedes la postura tomada con el modelo pedagógico constructivista personalizante y sus representantes: DEWEY, PIAGET, KOLHBERG, BRUNER. HILDA TABA, AUSUBEL y VIGOSTKY, está delimitado en sus aspectos más esenciales:

**OBJETIVOS (PARA QUÉ):** Formar estudiantes que solucionen problemas y fomenten valores en su vida personal y familiar, desarrollen competencias y progresen en el aprendizaje, autonomía y la construcción de su propio conocimiento.

**CONTENIDOS (QUÉ):** Se trabajarán en todas las áreas y estarán basados en teorías, conceptos, conocimientos científicos, tecnológicos y culturales que le permitan vivir de manera competente en la sociedad.

**RELACIÓN MAESTROS- ESTUDIANTES (QUIENES):** Basada en la mediación, donde el docente es orientador y mediador y el estudiante es el centro del proceso, autor y gestor de su propio conocimiento con base en sus pre-saberes.

**MÉTODO (CÓMO):** Deductivo – inductivo, donde el educador desempeña una función de orientador y el estudiante accede de manera autónoma al saber, partiendo de lo general a lo particular y viceversa, teniendo en cuenta sus presaberes.



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**CONTEXTO INSTITUCIONAL (DÓNDE):** se desarrollará en el espacio institucional y entorno natural. De manera secuencial y con profundización del conocimiento en la medida que el estudiante avanza de un grado a otro.

**EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN (CÓMO):** Tal como lo indica el decreto 1290 y el acuerdo 05 del 30 de octubre de 2009 del Consejo Directivo.

### **ENFOQUE CURRICULAR**

El currículo de la Institución Educativa las Mercedes, tiene su enfoque desde lo:

**PEDAGÓGICO:** El quehacer pedagógico estará enmarcado por estrategias que se identifiquen con una metodología activa que desarrolle en el estudiante procesos de autoformación y competencias para que su aprendizaje sea significativo.

**SOCIOLÓGICO:** El estudiante de la Institución Educativa las Mercedes se formará para enfrentar un mundo donde se valore la identidad y diversidad étnica y cultural, donde se usen los avances tecnológicos para la solución de problemas y que le permitan proyectarse dentro y fuera del entorno social y donde se desarrollen prácticas sociales basadas en los valores éticos y morales del respeto, tolerancia y responsabilidad.

**PSICOLÓGICO:** La acción educativa de la Institución Educativa las Mercedes estará encaminada al desarrollo de competencias, procesos cognitivos, socio afectivos y la personalidad del estudiante.

**ANTROPOLÓGICO:** La Institución Educativa las Mercedes formará niños y jóvenes creativos, investigadores, que practiquen valores, que respeten etnias, culturas y tradiciones, que sean capaces de manejar con seguridad el proceso educativo, que sepan prepararse para la vida siendo competentes en el contexto donde se desenvuelva

### **MARCO LEGAL**

#### **ACUERDO 05 DE OCTUBRE 30 DE 2009**

#### **POR EL CUAL SE APRUEBA EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN QUE REGISTRÁ A PARTIR DEL AÑO 2010**

#### **INTRODUCCIÓN**

Teniendo en cuenta que el decreto 1290 de Abril 16 de 2009 traza pautas claras para que las instituciones creen un sistema de evaluación propio, y además los directores de núcleo orientaron el proceso; los directivos, docentes, estudiantes y comunidad en general siguieron de cerca el proceso dejando constancia del sentimiento de cada sector



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



Las cuales fueron tenidas en cuenta para la perfección de este documento final.

## ARTICULO Nº 1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

1.- El sistema de evaluación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES es coherente con lo establecido en el decreto 1290 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media dentro de sus lineamientos generales en términos de evaluación, y a través de la comunicación permanente con el Consejo Académico se han fijado a nivel institucional los siguientes parámetros:

a. La evaluación se entiende como aquello que nos permite identificar y verificar los conocimientos, las habilidades, los objetivos, los desempeños de un estudiante que avanza en un proceso de aprendizaje y formación absolutamente claro, tanto para el estudiante como, por razones obvias, para el maestro (de aquí la importancia de la etapa de formulación en todos los casos).

b. La evaluación es continua y formativa a la vez. Cuando se dice que la evaluación es continua se refiere a que es permanente, de esta manera, lo que se evalúa debe ser resultado de una acción educativa durante un determinado tiempo, lo cual lleva en sí un proceso. El resultado no puede ser únicamente de un corte en un momento, debe ser continuo y formativo sin excluirse mutuamente

c. La evaluación como estrategia formativa es aquella que se realiza con el propósito de valorar TODO el proceso, es decir, favorece o mejora constantemente aquello que está fallando: el proceso de aprendizaje de los estudiantes, la estrategia o metodología del docente, el material pedagógico que se utiliza al interior de las clases, las mismas relaciones interpersonales

d. Somos coherentes con lo planteado en la Ley General de Educación, Ley 115, Decreto 1860 de 1994 Capítulo IV art 47, que dice: En cuanto a la evaluación "... sus finalidades principales son: - Determinar la obtención de los logros definidos en el Proyecto Educativo Institucional. - Definir el avance en la adquisición de los conocimientos. – Estimular el afianzamiento de valores y actitudes

e. La evaluación, es en últimas, la constatación de que un proceso se está llevando a cabo y de qué manera se están logrando las metas propuestas y definitivamente

f. no tiene otra intención que MEJORAR LA CALIDAD, LA PROFUNDIDAD Y EL SENTIDO DEL APRENDIZAJE EN LA VIDA ESCOLAR.

## ARTICULO Nº 2 CRITERIOS DE PROMOCIÓN POR GRADOS



SC-CER96940





1. Los estudiantes con valoración final con DESEMPEÑO BAJO en tres o más áreas o asignaturas deberán reiniciar.
2. Los estudiantes que hayan dejado de asistir injustificadamente al 25% de las actividades académicas durante el año escolar, deberán reiniciar.
3. En el grado 10º y 11º quedarán independientes y tendrán valoración independiente las asignaturas de Física, Química, Lengua Castellana e inglés, Los demás grados continuarán trabajando por áreas como lo dispone el Decreto 1860/94.
4. Para la promoción de estudiantes con una y dos áreas o asignaturas con valoración final con DESEMPEÑO BAJO se procederá de la siguiente manera:
  - a. Si el estudiante reprueba un área o asignatura debe obtener en la recuperación desempeño básico o alto, la realizará al iniciar el año escolar y desarrollará tareas académicas, talleres, exposiciones, ejercicios de afianzamiento y/o profundización, pruebas escritas que estarán consignadas y explicadas en el plan de recuperación que entregará el docente al estudiante y/o padre de familia, en el momento de la entrega del informe final. Estas actividades de recuperación tendrán una duración mínima de 5 horas por cada área o asignatura perdida.
  - b. Si el estudiante pierde dos áreas o asignaturas y al hacer las recuperaciones obtiene desempeño bajo en una de las dos, tiene oportunidad para recuperar nuevamente, pero si la vuelve a perder deberá reiniciar el año escolar,

### **ARTICULO Nº 3 CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN Y GRADUACIÓN DE BACHILLERES**

Para obtener el título de BACHILLER ACADÉMICO, el estudiante deberá ser promovido según lo contemplado en el Decreto 1290 y el presente sistema de evaluación. Además de cumplir con los requisitos y el SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO (Ley 115 y Decreto 1860 de 1994) entre otros.

### **ARTICULO Nº 4 PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO**

Durante el primer período del año escolar el Consejo Académico, previo consentimiento o solicitud de los padres de familia, recomendará ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en actas del Consejo Directivo y si es positiva en el registro escolar. Decreto 1290, Art.

7.

### **ARTICULO Nº 5 PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES REPROBADOS**



SC-CER96940





1. Atendiendo a las directrices del Art. 7 del Decreto 1290, en todos los casos, se hará un seguimiento del estudiante no promovido y se favorecerá su promoción durante el primer período académico en la medida que éste demuestre el mejoramiento de los desempeños que no permitieron su promoción, al presentar pruebas de suficiencia de las áreas en las cuales quedó con desempeño bajo y por las cuales no se promovió.

2. Para poder ser promovido al grado siguiente, es condición necesaria que alcance desempeño alto en todas las pruebas destinadas para tal fin, para demostrar que se encuentra nivelado con el resto del grupo.

**ARTICULO Nº 6 EL DEBIDO PROCESO**

Para el estudio de circunstancias académicas es necesario establecer unos canales y unos procedimientos sobre los cuales se actúa y se toman decisiones. Se requiere en todos los casos que haya una comunicación permanente y respetuosa entre la Institución y la familia del estudiante con el fin de garantizar un adecuado seguimiento y acompañamiento de la situación presentada

**ARTICULO Nº 7 COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

1. Siendo coherentes con lo establecido en el Decreto 1290, en su artículo 11, numerales 3, 5 y 8, el CONSEJO ACADÉMICO conformará para cada grado una COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

La comisión de evaluación y promoción de cada grado estará integrada por: El Rector, Coordinadora, Coordinador de Convivencia, tres docentes, elegidos en asamblea de docentes, uno de ellos del grado correspondiente, dos padres de familia del grado o sede, elegidos por el consejo de padres de familia, según Decreto 1286.

**ARTICULO Nº 8 ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU RESPECTIVA EQUIVALENCIA EN LA ESCALA NACIONAL**

De conformidad con el decreto 1290 del 16 de Abril de 2009 en su Art 5, el cual trata de la escala de valoración, nuestra institución se registró por lo siguiente:

DESEMPEÑO SUPERIOR.....	9.0 a 10
DESEMPEÑO ALTO.....	8.0 a 8.9
DESEMPEÑO BÁSICO.....	6.0 a 7.9
DESEMPEÑO BAJO.....	1.0 a 5.9



SC-CER96940





## ARTICULO Nº 9 ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

Entre las estrategias a utilizar para la valoración integral de los desempeños de los estudiantes están:

- \* Desarrollo de talleres y actividades.
- \* Definición de logros e indicadores de logros por áreas y grados.
- \* Trabajo individual y grupal.
- \* Observación del trabajo de los estudiantes.
- \* Presentación de tareas y consultas.
- \* Diferentes pruebas de desempeño: objetivas, de ejecución, entre otras.

## ARTICULO Nº 10 ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR

Cada docente de área y de grupo establecerá unos procesos y estrategias que serán llevados a cabo dentro del horario que se establezca y que propenden por el mejoramiento de aquellos estudiantes que hayan quedado con desempeño bajo en el transcurso de un período académico. Esta actividad es una responsabilidad compartida por el estudiante, los docentes, los padres de familia o acudientes. (Decreto 1860 Art.49; Decreto 1290, Art. 13 y 15).

## ARTICULO Nº 11 PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

En todas las áreas y asignaturas y para cada período académico, se favorecerá la autoevaluación de los estudiantes con una intención netamente formativa. Entre los mecanismos están:

1. El estudiante de segundo a once contabilizará en su cuaderno las valoraciones para establecer las dificultades y avances de su desempeño.
2. Identificará con la ayuda del docente las causas por las cuales no alcanzó algunos logros y realizará prácticas de autorreflexión, análisis.
3. Valorará su desempeño diligenciando un instrumento de autoevaluación individual, el cual será diseñado por el Consejo Académico, teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en este sistema.



## **ARTICULO Nº 12 ACCIONES QUE GARANTICEN QUE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS EN ESTE SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN**

1. Revisar ficha de seguimiento de estudiantes llevadas por los docentes.
2. Revisar y hacer cumplir acuerdos establecidos entre padres de familia y estudiantes.
3. Reuniones con las Comisiones de Evaluación y Promoción, Consejo Directivo en las fechas establecidas en el calendario escolar.
4. Reuniones de directivos y docentes para auto cuestionarse sobre el cumplimiento de los procesos evaluativos y mejorarlos si así se requiere

## **ARTICULO Nº 13 PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A LOS PADRES DE FAMILIA**

En cumplimiento del Art. 11 numerales 4 y 6 del Decreto 1290, la institución establece que: La evaluación de los estudiantes será continua e integral y se hará con referencia a cuatro períodos. Al finalizar cada período, una semana después, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito en el que se muestra la valoración asignada en cada una de las áreas y los criterios de evaluación que describen el desempeño del estudiante en el transcurso del período escolar.

## **ARTICULO Nº 14 ESTRUCTURA DE INFORMES DE LOS ESTUDIANTES**

La estructura del informe de los estudiantes contiene en primer lugar los nombres y apellidos, debajo hay cuatro columnas. En la primera están las Áreas o asignaturas en la segunda se encuentra la intensidad horaria, en la tercera la descripción de los logros e indicadores de logros y en la última la valoración a escala nacional e institucional

## **ARTICULO Nº 15 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

1. Elaboración de propuesta por representantes de docentes, padres de familia, estudiantes para presentarla ante el Consejo Académico para su análisis, divulgación, sugerencias.
2. Presentación ante el Consejo Directivo para su aprobación a través de un acuerdo.

### **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO:**



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



## HORIZONTE INSTITUCIONAL

El horizonte institucional constituye el fundamento filosófico y la proyección de la institución, que dan sentido y orientan los planes y proyectos institucionales. La apropiación de este direccionamiento y el establecimiento de metas colectivas deben servir de guía a las acciones de la institución.

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

### PRINCIPIOS

Nuestra sociedad, en vía de progreso, requiere de hombres prácticos que promuevan obras en beneficio individual y social, que produzcan y se auto superen, que sean inteligentes para que mantengan fluidez de pensamiento lógico y práctico.

Por lo anterior, la acción pedagógica de la Institución Educativa Las Mercedes se basará en el pragmatismo de WILLIAM JAMES: "La utilidad no se reduce a la satisfacción de las necesidades materiales del ser humano, sino a todo cuanto sirva para el desarrollo del hombre en la sociedad"

Y el personalismo de EMMANUELL MOUNIER: "El hombre debe desarrollarse plenamente, llegar a ser libre y comunicarse con Dios y con los demás; estimulando su desarrollo personal en las distintas estructuras"

## VALORES INSTITUCIONALES.

La acción pedagógica de la Institución educativa Las Mercedes está basada en el fomento de valores éticos-morales, del respeto, tolerancia, responsabilidad, que son la base para la formación de una persona capaz de enfrentarse con entereza a la vida y capaz de vivir pacíficamente con la necesaria ayuda de la gracia de Dios.

**RESPECTO:** Se fundamenta en el sentimiento, consideración que lleva a reconocer en las personas los derechos y la dignidad del otro como primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz. Este respeto tiene que ver con la relación entre hijos y padres, estudiantes y docentes, estudiantes y estudiantes. El respeto se tiene así mismo, a los demás y al entorno con todo lo que éste contiene.

**TOLERANCIA:** Entendida como la capacidad que tienen las personas para aceptar a los demás con sus limitaciones, defectos y diferencias, pues el ser humano perfecto no existe.

Es por ello que para tener buenas relaciones personales y una convivencia pacífica, se debe aceptar a las personas con sus defectos, situaciones desagradables,



SC-CER96940





**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



temperamentos agresivos, entre otros; muchas veces sin esperar que la situación cambie de la noche a la mañana, pues no se puede pretender que el otro sea como uno quiere y nos diga lo que queremos escuchar; más bien debemos mirarlo como persona con valores, principios, cualidades y con una gran dignidad.

**RESPONSABILIDAD:** Entendida como la capacidad que tienen los estudiantes, docentes y padres de familia de sentirse obligados a dar una respuesta o a cumplir con un trabajo cualquiera sin presión externa alguna, para que el proceso pedagógico esté acorde con el P.E.I.

## **VISION**

La Institución Educativa las Mercedes para el año 2021, liderará procesos formativos que satisfagan las necesidades y retos de la sociedad. Para ello cuenta con un recurso humano que fomenta la investigación y el emprendimiento, utilizando las TIC en su labor, formando ciudadanos competentes y productivos ante un mundo globalizado.

## **MISION**

La Institución Educativa las Mercedes, de carácter oficial garantiza la formación integral de sus estudiantes en todos los niveles, utilizando un modelo pedagógico constructivista - personalizante, con un enfoque social a través del cual se apropien de conocimientos científicos, tecnológicos, culturales que le permitan vivir de manera competente en la sociedad.

## **FILOSOFIA**

La acción pedagógica de la Institución Educativa Las Mercedes está fundamentada en el pragmatismo de William James y el personalismo de Emmanuell Mounier.

Desde el pragmatismo apoyado en el principio de WILLIAM JAMES quien argumenta que lo útil no sólo es lo que satisface las necesidades materiales del ser humano sino lo que sirve para que el hombre se desenvuelva en la sociedad. Todo conocimiento tiene utilidad o sirve para algo, es ahí donde se basa el modelo que desarrolla competencias, en tanto todo saber es puesto al servicio de un hacer para tener resultados en los procesos que ayudan a mejorar el progreso de una región.

## **PERFILES**

### **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

El estudiante de la Institución Educativa las Mercedes debe tener las siguientes características:



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- \* Debe fomentar valores que le permitan comportarse bien individual y socialmente. \*  
Debe actuar en forma democrática y vivir en armonía con los demás.
- \* Debe ser autónomo capaz de tomar decisiones libres, auténticos y responsables tanto individual como colectivamente con gran madurez y convicción en la solución de problemas que se presenten.
- \* Debe ser promotor del trabajo productivo como fundamento del desarrollo individual y social.
- \* Debe cuestionar los contenidos que se le proponen para aprender a autoevaluar sus acciones y la de los demás, investigando por motivación propia.
- \* Respetuoso de los valores morales, éticos, ecológicos y culturales.
- \* Capaz de solidarizarse con las necesidades ajenas.
- \* Tener sentido de pertenencia con la Institución, en cuanto a enseres, mobiliario y planta física.
- \* Debe ser colaborador, tolerante, solidario, respetuoso, responsable, creativo, innovador, con una personalidad firme, equilibrada y con gran autoestima.
- \* Cumplidor de sus deberes.
- \* Valore y respete su identidad nacional y cultural.
- \* Emplee buenos modales en todas sus actuaciones.
- \* Perseverante frente a las actividades que inicie.
- \* Emplee el dialogo como medio para solucionar los conflictos y las desavenencias que se le presenten con otras personas.
- \* Posea habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar hablar y expresarse como es debido.
- \* Cuide su salud mental y física.
- \* Aseado y con buena presentación personal.

## DOCENTES MERCEDISTA



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



1. Identificarse y actuar de acuerdo con la filosofía, visión y misión institucional.
2. Velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones que contempla el presente Manual de Convivencia.
3. Asumir, desarrollar y evaluar el PEI, participando activamente en su innovación y mejoramiento.
4. Asumir sus responsabilidades laborales de conformidad con la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación, el Código Sustantivo del Trabajo, el Reglamento Interno de Trabajo y su propio contrato de trabajo.
5. Dar cumplimiento a la jornada laboral, a la asignación académica y participar en todas las actividades.
6. Cumplir la jornada laboral y dedicar la totalidad del tiempo reglamentario a las funciones propias de su cargo.
7. Cumplir con el horario de atención a padres.
8. Cumplir responsablemente con el acompañamiento en descansos, salidas pedagógicas, jornadas culturales o deportivas, convivencias y demás actividades programadas por el Colegio.
9. Seguir el conducto regular para resolver las situaciones que se le presenten con los estamentos de la comunidad.
10. Desempeñar las labores a su cargo con ética y profesionalismo.
11. Dar un trato justo y equitativo a todos los estudiantes.
12. Orientar a los estudiantes para que manejen situaciones con criterio propio, siendo competente en la solución de conflictos en su contexto.
13. Leer y cumplir el Manual de Convivencia Escolar.
14. Hacer uso responsable del ejercicio democrático de elegir y/o ser elegido.
15. Velar por la conservación del buen ambiente de trabajo, cuidado de los espacios, de materiales y servicios disponibles para la acción pedagógica.
16. Hacer un uso adecuado del celular. Recordemos que los docentes son ejemplo de vida para sus estudiantes y por lo tanto en la medida en que se cumplan las normas evitaremos enfrentamientos con los mismos.



17. Esmerarse por su actualización permanente y el mejoramiento de su capacidad académica y pedagógica de acuerdo con las políticas educativas del M.E.N y el P.E.I.
18. Ser orientador y motivador permanente con entrega e identidad de tal manera que el estudiante vea en él un verdadero guía que oriente el camino correcto.
19. Cumplir con los turnos de disciplina que le sean asignados, respondiendo por los descansos y por el buen comportamiento de los estudiantes en la jornada escolar.
20. Acompañar a los estudiantes en la formación cuando se realicen actos y eventos dentro y fuera de la institución para que tengan buen comportamiento y orden.
21. Establecer comunicación permanente con los padres de familia y/o acudientes para coordinar la acción educativa.
22. Sostener relaciones empáticas con los estudiantes para conocerlos más y ayudarlos a solucionar dificultades y problemas.
23. Evaluar formativamente a los estudiantes y darle a conocer oportunamente los resultados.
24. Utilizar metodologías y técnicas pedagógicas de tal manera que cada estudiante construya su propio conocimiento y garantice un óptimo aprovechamiento del periodo escolar.
25. Presentar a los estudiantes la programación del área o asignatura al comienzo del año.
26. Orientar a los estudiantes con rendimiento académico bajo y programar actividades de recuperación y refuerzo.
27. Organizar, planear, ejecutar y evaluar las actividades de acuerdo con los criterios establecidos en los planes de área para evitar improvisaciones.
28. Cumplir las órdenes inherentes a su cargo que le impartan sus superiores.
29. Solucionar con justicia y equidad los problemas en los que resulten involucrados los estudiantes.
30. Comprobar la asistencia del estudiante, investigando las causas de su inasistencia y cuando se presenten dos o más ausencias injustificadas visitar al padre de familia para evitar la deserción escolar.



## ORGANIGRAMAS INSTITUCIONALES



## SIMBOLO DE LA INSTITUCION



## HIMNO

Brilla radiante una luz de esperanza Cuando naces MERCEDISTA querido  
alumbrando con fulgor tinieblas de un pueblo que estaba en el olvido, para educar  
personas en valores fuiste creada en principios cristianos respetando credos y  
costumbres Del pueblo pacifista chinuano





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CORO

La excelencia y la convivencia lema y sostén de tu razón de ser eres MERCEDISTA remanso de paz templo de amor y fuente del saber en tus aulas se gesta el mañana de un pueblo que confía en tu deber

### II

Marchas orgullosa a la vanguardia con tu aporte Chinú ha prosperado sacro templo de la ciencia y el arte de tu seno salimos educados para afrontar el caos de este mundo nos preparamos para hacerle frente y la historia escrita por los abuelos es un legado que aún sigue vigente

### III

Consagramos a Dios con amor tu misión y visión del futuro la niñez y juventud Chinuana con fe y esperanza te proclaman, noble hogar de paz y convivencia en ti el espíritu de Total a ti gloriosa institución emblema de nuestra educación

## MANUAL DE CONVIVENCIA

### MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

## INTRODUCCIÓN

El manual de convivencia escolar es una parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica. El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los EE. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos. Los acuerdos consignados en el manual de convivencia se pueden entender como pactos que se construyen con la participación de todas las personas que conforman la comunidad educativa.



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## OBJETIVOS

- Promover, garantizar y defender los DDHH y DHSR.
- Establecer normas para las funciones, deberes, comportamientos y actitudes pactados por la comunidad educativa entre sí y con el entorno escolar, de manera tal que se garantice el ejercicio de los derechos de todas las personas que la conforman.
- Fortalecer procesos en torno a las medidas pedagógicas y alternativas de solución para las situaciones que afectan la convivencia escolar.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- \* Fomentar los valores éticos y morales del respeto, tolerancia y responsabilidad que conlleven a una educación integral y a una sana convivencia.
- \* Propiciar en los distintos ambientes pedagógicos de la Institución la creación y desarrollo de una cultura para la convivencia, la participación democrática, la concertación y la negociación.
- \* Promover actitudes y habilidades para el dialogo y la escucha como garantía para el entendimiento y aceptación de diferencias.

### 1.1 MISIÓN

La Institución Educativa las Mercedes de Chinú, de carácter oficial, garantiza la formación integral de sus estudiantes en sus niveles de formación académica, basado en el modelo Constructivista personalizante en su quehacer pedagógico, fomentando conocimientos científicos, tecnológicos, culturales de un educando emprendedor, con valores éticos y morales que le permitan vivir de manera competitiva en la sociedad, apoyado en la solución pacífica de conflictos y la sana convivencia.

### 1.2 VISIÓN

La Institución Educativa las Mercedes para el año 2021, liderará procesos formativos que satisfagan las necesidades y retos de la sociedad. Para ello cuenta con un recurso humano que fomenta la investigación y el emprendimiento, utilizando las TIC en su labor, formando ciudadanos competentes y productivos ante un mundo globalizado.

### 1.3 VALORES Respeto



SC-CER96940





Tolerancia

Responsabilidad

#### 1.4 METAS INSTITUCIONALES

- \* Consolidar la articulación de las políticas educativas en el currículo de nuestra institución.
- \* Mejorar el desempeño de los estudiantes en el aspecto cognitivo y social.
- \* Lograr que los docentes y estudiantes tengan manejo y apropiación de las TIC.
- \* Elaborar proyectos transversales que integren la tecnología y el emprendimiento involucrando a toda la comunidad educativa.
- \* Generar cultura de emprendimiento.

#### 2. COMPONENTES LEGALES

Son fuentes legales para la elaboración y adopción del Manual de Convivencia de la institución educativa Las Mercedes.

1. La Constitución Política de Colombia de 1991. Título I De los principios Fundamentales.
2. Declaración de los Derechos del Niño: Ley 12 de Enero 22 de 1991.
3. Nueva Ley General de Educación: Ley 115 de 1994, Artículos 73, 97 y 144.
4. Decreto 1860 de Agosto de 1994.
5. Ley 200 de Agosto de 1995.
6. Código de la Infancia y la Adolescencia: Ley 1098 de Noviembre 8 de 2006
7. Decreto 1290 de 16 de Abril de 2009.
8. Últimos fallos de la Corte Constitucional sobre aspectos relacionados con la educación.
9. Ley 1620 de 2013 Sistema de Convivencia Escolar.
10. Decreto 1965 que reglamenta la ley de Convivencia.



SC-CER96940





15. Sentencia T-240/18. Relacionada con la decisión adoptada por los colegio de expulsión definitiva de un estudiante por la falta relacionada con la difusión de material que afecte la intimidad, buen nombre y la dignidad humana.

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 03

27 de Noviembre de 2018

### POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES

El rector de la institución educativa Las Mercedes, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo y en uso de las facultades que le otorga la Ley 115 de 1994 y el Decreto Reglamentario 1860 del mismo año y CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de Colombia, Artículo 67, consagra la educación como un derecho fundamental de la persona, con la función de formar a los ciudadanos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.
2. Que los Artículos 73 y 87 de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, establecen la adopción del Manual de Convivencia para todas las instituciones educativas.
3. Que en el literal c del Artículo 144 de la misma Ley 115 señala como función del Consejo Directivo la revisión y adopción del Manual de Convivencia Escolar de conformidad con las normas vigentes, lo cual se encuentra reglamentado en el Artículo 23 del Decreto 1860.
4. Que el numeral 7 del Artículo 14 del Decreto 1860 incluye el Manual de Convivencia Escolar en el Proyecto Educativo Institucional.
5. Que el Artículo 17 del Decreto 1860 reglamenta el contenido del Manual de convivencia, sin perjuicio de aquellos otros temas que tengan relación con los derechos y obligaciones de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y los procesos que garanticen la sana convivencia escolar.

## DERECHO Y DEBERES DE ESTUDIANTES DERECHOS

### DE LOS ESTUDIANTES.

Como estudiante de la Institución Educativa Las Mercedes, además de conocer y cumplir el manual de convivencia escolar, tengo derecho a:



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



1-Ser tratado con consideración, respeto, tolerancia, justicia y afecto por todos los miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes y demás funcionarios de la Institución)

2-Recibir una educación fundamentada en los principios y filosofía de la Institución y teniendo en cuenta los fines y objetivos del Ministerio de Educación Nacional.

3-Participar del proceso de formación integral sin discriminación alguna, por razones socio-económicas, raza, color, política, religión o cualquier condición de los padres o sus representantes legales.

4-Ser atendido, escuchado y aconsejado por los directivos y docentes antes de la aplicación de correctivos y/o sanciones y cuando con razón formule reclamos justos y respetuosos.

5-La libertad de expresión y a exponer mis razones, reclamos, peticiones y solicitudes individuales o grupales, siguiendo el conducto regular; Docente, coordinador, rector, concejo directivo.

6-Solicitar y recibir orientación en las áreas fundamentales sobre inquietudes, evaluaciones, trabajos, talleres y otros y conocer el contenido de las programaciones de cada área al inicio del año escolar.

7-Realizar evaluaciones, cuando no las haya efectuado a tiempo por ausencia justificada en un término no superior a 10 días hábiles (Resolución N° 17486, artículo 16 de 1984)

8-Recibir actividades de refuerzo y recuperación en los horarios establecidos por la Institución y lo dispuesto en el Decreto 1290.

## DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES.

El estudiante de la Institución Educativa Las Mercedes, al ingresar voluntariamente adquiere el deber y la obligación de cumplir normas internas que rigen su buen funcionamiento.

### 7.3.2.1. DEBERES DE ORDEN ACADÉMICO.

1-Cumplir con las tareas y actividades asignadas y poseer los útiles y materiales de trabajo requeridos en las clases para evitar la pérdida de tiempo.

2-Realizar las actividades académicas complementarias de refuerzo, recuperación, nivelación, talleres, servicio sociales, y evaluaciones en el horario y fecha estipulada, al igual que a todas las actividades planteadas fuera de la institución, permaneciendo



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



en los sitios asignados, participando y evitando interrupciones y cuidando el orden, aseo y calidad de dichos trabajos.

3-Permanecer con responsabilidad y buen comportamiento en la Institución durante la jornada académica y en las aulas de clases para sesiones curriculares o actividades programadas participando activamente con aportes correspondientes al nivel de investigación y avance académico.

4-Presentar evaluaciones y demás compromisos académicos en las fechas previamente señaladas, excepto cuando medie una excusa justificada **DEBERES DE ORDEN DISCIPLINARIO Y COMPORTAMENTAL.**

1-Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.

2-Conocer, analizar y cumplir el manual de convivencia escolar.

3-Respetar de hechos y palabras los miembros que conforman la comunidad educativa: Directivos, docentes, estudiantes y demás, evitando expresiones ofensivas y groseras, gestos, chistes de mal gusto, apodos, burlas, comentarios difamatorios, injurias o calumnias.

4-Presentar buen comportamiento dentro y fuera de la Institución para dejar en alto su buen nombre, utilizando lenguaje decente y respetuoso que excluya palabras vulgares u ofensivas.

#### DEBERES PARA CON LA PUNTUALIDAD Y CUMPLIMIENTO.

1. Asistir diaria y puntualmente a clases según el horario establecido por la Institución, y a los actos, reuniones y demás actividades programadas por ésta, tener en cuenta que la inasistencia a clases en un 25% o más acarrea la pérdida de la asignatura o el año escolar(primaria).

2. Cumplir con las obligaciones y/o responsabilidades escolares, aún estando ausente de clases y a su regreso estará al día en sus tareas escolares.

3. Cumplir con el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares programadas por la institución dentro de los diferentes proyectos.

#### DEBERES PARA CON LOS BIENES DE LA INSTITUCION.

1. Cuidar, defender y conservar la planta física, las instalaciones, equipos, muebles, decoraciones, material didáctico y demás enseres de la Institución y si se ocasiona daños responder por la reparación, aun cuando sea económicamente.





2. Tratar con pulcritud y limpieza los muros, paredes, mesas y pupitres y demostrar que tengo cultura.
3. Colaborar con la decoración, aseo y orden del aula de clases, baños, corredores, patio y demás instalaciones de la Institución con el fin de lograr un ambiente acogedor.

#### SALUD, ASEO Y PRESENTACIÓN PERSONAL.

- 1-Portar el uniforme con decoro y asistir a la Institución bien presentado, aseado y con el uniforme completo según modelo establecido. (Ver anexo 1).
2. Usar el uniforme de diario o educación física completo para asistir a las diferentes actividades pedagógicas, culturales dentro y fuera de la Institución. Si por alguna circunstancia se necesita vestir en ropa particular lo hará con decoro, decencia y pulcritud.
3. Portar el uniforme de educación física en los días que corresponde.

#### DOCENTES

- 1) ADAMEC PACHECO
- 2) SOFIA JARABA
- 3) EDGARDO BURGOS
- 4) DOUGLAS MARTINEZ
- 5) ERNESTO LOBO
- 6) MARTHA ARROYO
- 7) CARLOS VASQUEZ
- 8) SILVIA VIDAL
- 9) LUIS ANTONIO SANCHEZ
- 10) NELLY ARROYO

#### PADRES DE FAMILIA

#### DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.

Como padre de familia estos son sus derechos

1. Escoger la Institución Educativa para sus hijos y obtener una educación de calidad conforme a lo que estipula la Constitución Nacional, leyes y P.E.I.



SC-CER96940





2. Elegir y ser elegido para representar a los padres de familia en los órganos de dirección y asesoría de la Institución (consejo de padres, juntas de padres de familia, gobierno escolar) y otros organismos de apoyo.
3. Recibir oportunamente informes sobre el rendimiento académico y comportamiento de sus hijos y sobre la marcha y funcionamiento de la Institución.
4. Ser atendidos por el rector, coordinador o personal docente.
5. Hacer sugerencias acorde con las normas vigentes y que contribuyan al mejor funcionamiento de la Institución.
6. Hacer reclamos justos y respetuosos siguiendo el conducto regular establecido (profesor, coordinador, rector) para facilitar los procesos académicos y disciplinarios.
7. Conocer el manual de convivencia escolar, el manual de procedimientos, para conocer las faltas leves, graves o gravísimas que afectan la disciplina; Las sanciones y correctivos como también el procedimiento a utilizar. Los principios, misión, visión, el plan de estudio, el sistema institucional de evaluación escolar y el plan de mejoramiento institucional.
8. Solicitar al Consejo Directivo informes sobre el manejo e inversiones de la Institución.
9. Recibir buen trato por parte de los miembros de la comunidad educativa.
10. Formar parte de la escuela de padres y participar en la organización y ejecución de actividades.

## LEY DEL MENOR

### Principios y definiciones

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley. Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640. As normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

Artículo 4°. Ámbito de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público.

## UNIFORMES

### UNIFORME DE DIARIO

Niños: Camisa blanca guayabera, con el escudo de la institución y camisilla blanca por dentro (opcional). Pantalón clásico negro. Medias clásicas negras, no tobillera. Zapato colegial negro lustrados, no de tela  
Niñas: Blusa blanca con bias en el cuello y en las mangas. Falda a cuadros, según modelo, hasta la rodilla. Medias clásicas blancas, no tobillera. Zapato colegial negro lustrado, no de tela

Educación Física



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Niñas y Niños: Suéter blanco con bias azul oscuro en la manga y el escudo de la institución. Sudadera azul oscuro, con bias blanco en laterales. Medias clásicas blancas, no tobillera. Zapatos tenis blancos.

## **INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA**

La institución tiene un área de construcción de 778,12 metros<sup>2</sup> para el área administrativa, para deportes 556 metros<sup>2</sup> las dependencias académicas están constituidas por cuatro bloques en regular estado con 19 aulas.

Los servicios sanitarios son suficientes para el número de estudiantes, dos modestas salas de docentes

Agua suficiente (para almacenar 12.000 metros<sup>3</sup> de agua). Energía eficiente, dos ventiladores por cada aula. Aula de informática en pésimo estado.

## **SALON DE DEPORTES**

LA INSTITUCION CUENTA CON UN SALON DE DEPORTE DONDE SE GUARDA LOS ELEMENTOS DEPORTIVOS COMO BALONES MAYAS, CONOS ETC

## **HORARIOS**

MARTES: 3:30-5:00 PM MIERCOLES: 3:30-5:00 PM JUEVES: 8:00-10:30 AM



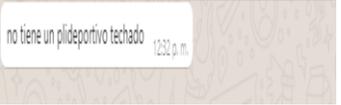
SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

## MATRIZ DOFA

### INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES

MATRIZ DOFA	DESCRIPCIÓN	IMAGEN O EVIDENCIAS																																																																																																																													
<b>DEBILIDADES</b>	Las debilidades que tiene la institución en el área de educación física es que no cuenta con un polideportivo. También el docente no cuenta con un material suficiente para realizar las actividades deportivas. Otra debilidad es que mi supervisor es el único docente en bachillerato.	<p>tiene una cancha múltiple de terreno destapado arena, dos tableros con sus aros en buen estado dos porterías de tubo niquelado en buen estado, un salón pequeño para guardar los implementos 1230 p. m.</p>  <p>no tiene un plideportivo techado 1232 p. m.</p>																																																																																																																													
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con un escenario deportivo multifuncional</li> <li>• Recursivos al practicar deporte</li> <li>• Cuenta con un profesional capacitado( egresado de la universidad de pamplona)</li> </ul>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">IMPLEMENTOS</th> <th rowspan="2">CANTIDADES</th> <th colspan="4">ESTADOS</th> <th rowspan="2">VALOR C/D</th> <th rowspan="2">VALOR TOTAL</th> <th rowspan="2">UNIDAD</th> </tr> <tr> <th>BUENOS</th> <th>REGULARS</th> <th>MALOS</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BALONES DE BALONCESTO</td> <td>14</td> <td>10</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>\$ 40.000</td> <td>\$ 770.000</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>BALONES DE VOLIBOL</td> <td>12</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>\$ 50.000</td> <td>\$ 500.000</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>BALONES DE BASKETBOL</td> <td>8</td> <td>8</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>\$ 60.000</td> <td>\$ 480.000</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>BALONES DE FUTBOL</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>COLCHONETAS</td> <td>28</td> <td>10</td> <td>16</td> <td>0</td> <td>\$ 70.000</td> <td>\$ 1.960.000</td> <td>10/16</td> </tr> <tr> <td>CONOS</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>\$ 10.000</td> <td>\$ 100.000</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>MUELAS DE MICROFUOTBOL</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>\$ 170.000</td> <td>\$ 340.000</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>MUELAS DE VOLIBOL</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>\$ 120.000</td> <td>\$ 240.000</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>AROS</td> <td>30</td> <td>30</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>\$ 5.000</td> <td>\$ 1.500.000</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>BASTONES</td> <td>30</td> <td>30</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>\$ 2.000</td> <td>\$ 60.000</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>CUERBAS</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>\$ 2.000</td> <td>\$ 120.000</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>PESU</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>\$ 60.000</td> <td>\$ 60.000</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>MUELLA</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>\$ 50.000</td> <td>\$ 50.000</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>RAQUETAS DE ZULETA</td> <td>12</td> <td>12</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>\$ 11.000</td> <td>\$ 11.000</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>	IMPLEMENTOS	CANTIDADES	ESTADOS				VALOR C/D	VALOR TOTAL	UNIDAD	BUENOS	REGULARS	MALOS		BALONES DE BALONCESTO	14	10	2	2	\$ 40.000	\$ 770.000	12	BALONES DE VOLIBOL	12	10	0	2	\$ 50.000	\$ 500.000	12	BALONES DE BASKETBOL	8	8	1	1	\$ 60.000	\$ 480.000	8	BALONES DE FUTBOL	0	0	0	0	0	0	0	COLCHONETAS	28	10	16	0	\$ 70.000	\$ 1.960.000	10/16	CONOS	10	10	0	0	\$ 10.000	\$ 100.000	10	MUELAS DE MICROFUOTBOL	2	2	0	0	\$ 170.000	\$ 340.000	2	MUELAS DE VOLIBOL	2	2	0	0	\$ 120.000	\$ 240.000	2	AROS	30	30	0	0	\$ 5.000	\$ 1.500.000	30	BASTONES	30	30	0	0	\$ 2.000	\$ 60.000	30	CUERBAS	20	20	0	0	\$ 2.000	\$ 120.000	20	PESU	1	1	0	0	\$ 60.000	\$ 60.000	1	MUELLA	1	1	0	0	\$ 50.000	\$ 50.000	1	RAQUETAS DE ZULETA	12	12	0	0	\$ 11.000	\$ 11.000	12
IMPLEMENTOS	CANTIDADES	ESTADOS				VALOR C/D	VALOR TOTAL	UNIDAD																																																																																																																							
		BUENOS	REGULARS	MALOS																																																																																																																											
BALONES DE BALONCESTO	14	10	2	2	\$ 40.000	\$ 770.000	12																																																																																																																								
BALONES DE VOLIBOL	12	10	0	2	\$ 50.000	\$ 500.000	12																																																																																																																								
BALONES DE BASKETBOL	8	8	1	1	\$ 60.000	\$ 480.000	8																																																																																																																								
BALONES DE FUTBOL	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																								
COLCHONETAS	28	10	16	0	\$ 70.000	\$ 1.960.000	10/16																																																																																																																								
CONOS	10	10	0	0	\$ 10.000	\$ 100.000	10																																																																																																																								
MUELAS DE MICROFUOTBOL	2	2	0	0	\$ 170.000	\$ 340.000	2																																																																																																																								
MUELAS DE VOLIBOL	2	2	0	0	\$ 120.000	\$ 240.000	2																																																																																																																								
AROS	30	30	0	0	\$ 5.000	\$ 1.500.000	30																																																																																																																								
BASTONES	30	30	0	0	\$ 2.000	\$ 60.000	30																																																																																																																								
CUERBAS	20	20	0	0	\$ 2.000	\$ 120.000	20																																																																																																																								
PESU	1	1	0	0	\$ 60.000	\$ 60.000	1																																																																																																																								
MUELLA	1	1	0	0	\$ 50.000	\$ 50.000	1																																																																																																																								
RAQUETAS DE ZULETA	12	12	0	0	\$ 11.000	\$ 11.000	12																																																																																																																								
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del proyecto del polideportivo</li> <li>• Se quiere mejorar la calidad de los escenarios deportivos</li> </ul>																																																																																																																														
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El clima</li> <li>• La temperatura</li> <li>• Estrés laboral</li> </ul>																																																																																																																														



## CAPITULO II

### PROPUESTA PEDAGÓGICA

#### PLAN ESTRATEGICOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN CASA CON IMPLEMENTOS NO CONVENCIONALES EN TIEMPOS DE COVID 19 EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES DE CHINU

##### OBJETIVO GENERAL

- ✓ Diseñar un plan estratégicos para realizar actividades deportivas con implementos no convencionales (materiales reciclables y los que disponga la familia) en tiempos del covid 19

##### OBJETIVO ESPECIFICO

- ✓ Determinar cuáles son los implementos que facilitan la realización de las actividades deportivas en casa.
- ✓ Evaluar la productividad total de los implementos que facilitan la actividades deportivas en casa
- ✓ Analizar en qué medida el manejo de los implementos no convencionales se corresponde con una visión educativa.

##### DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Por motivo de la pandemia del COVID 19 los estudiantes no asisten a la institución razón por la cual muchos de ellos no tienen las herramientas adecuadas (balones, conos pelotas, etc.) Para realizar las actividades físicas en casa.

La falta de implementos para la realización de las actividades físicas en casa, para los estudiantes de la institución educativa las mercedes es un gran problema porque muchos estudiantes dejan de realizar los ejercicios o actividades que le asigna el docente. Otro factor que frecuentemente es considerado como una dificultad para la práctica del ejercicio, es el tiempo dedicado a ver televisión el cual se ha constituido como un hábito, en determinados momentos perniciosos, que obstaculiza la aparición de la conducta de realización de las actividades.

En la pandemia del COVID 19 Las actividades que llevan a cabo los estudiantes durante la vida diaria, se ve marcada por el tiempo que dedican a sus , familia, amigos, internet, televisión, teléfono móvil, etc., lo que les impide organizarse para dedicar a realizar las actividades.

La situación mencionada tiene gran incidencia en el bajo rendimiento motor de los niños y niñas, de tal forma que se presentan problemas en el desarrollo de las clases de educación física, pues gracias a la delimitación con que deben desarrollarse, son



SC-CER96940





realizadas con poca motivación para los estudiantes. Pensando en esto, se decide realizar la presente propuesta pedagógica, inicialmente invitando la utilización de implementos no convencionales, para suplir la ausencia de implementos para las clases de educación física.

## PROBLEMA.

### LA FALTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS EN LOS ESTUDIANTES

## JUSTIFICACION

El motivo que me llevo a realizar esta propuesta es el análisis que hice realizando las clases virtuales viendo que muchos estudiantes no podían realizar las actividades por falta de herramientas deportivas es por esta razón que se utilizaran estrategias para que todos los estudiantes puedan realizar sus actividades deportivas en casa utilizando implementos del medio.

La razón de realizar esta propuesta de utilizar los implementos no convencionales fue motivar a los estudiantes que en casa también podemos realizar actividades deportivas. Con esta propuesta se pretende lograr desde la educación física, como disciplina de conocimiento escolar, Una construcción de recursos didácticos de óptima calidad y viabilidad como instrumentos de aprendizaje y desarrollo físico.

## POBLACION

GRUPOS	FEMENINO	MASCULINO	EDAD
SEXTOS	39	60	10-12
SEPTIMOS	36	36	11-13
OCTAVOS	35	29	13-15
NOVENOS	33	37	14-16
DECIMOS	32	36	15-17



## MARCO TEORICOS

Teniendo en cuenta que para la presente propuesta las variables de la investigación son la Construcción de materiales didácticos dentro del área de la Educación Física, teóricamente se soportarán de la siguiente forma:

### Materiales didácticos

Siguiendo a Muñoz Díaz (2003), se entiende por recursos y materiales didácticos a aquellos elementos materiales y a todas las estrategias que pueden ser utilizados por los docentes del área de educación física como soporte o complemento en su tarea docente, para llevarla a la práctica mejorarla y reconducirla eficazmente. Por su parte, Galera trata el tema de la construcción de materiales para el área de Educación Física, estableciendo que “La construcción del material, tanto por parte del profesorado como de los que han de utilizarlo. La gama de material que entra dentro de esta opción es muy amplia, desde sencillas cestas a base de botellas vacías de champú o suavizante, hasta elaborados aparatos de gimnasia o instalaciones como rocódromos. El inclinarse por unos u otros dependerá entre otros, de las materias primas disponibles, y los conocimientos técnicos de las personas que lo van a construir o

Sus coordinadores”. (2003, pág. 28) En sí, se utilizan materiales reciclables para elaborar implementos que ayuden para el desarrollo de las clases de educación física, se desarrolla una clase más amena y con sentido de

Pertenecía por lo que se tiene y lo que rodea, facilitando el aprendizaje y la sana diversión y ocupación del tiempo libre. Finalmente, aprovechando la disciplina de la educación física, el cual es un espacio que permite la interacción con contextos y entornos en los que esta la naturaleza, y que claro está que mejora la calidad de vida, mejora relaciones interpersonales y que en los cuales los estudiantes 27 estarán inmersos, se podrán implementar clases donde comiencen a concientizarse y darle valor al medio ambiente en el que se habita utilizando el mecanismo por decirlo así, se observa, se analiza y elabora, desde el movimiento y el comportamiento de cada uno en la sociedad y el mundo

**autores (Perula, Lluch, Ruiz, Espejo, Tapia, Mengua, 1998)**, analizan la conducta de los escolares respecto al grado de actividad física que desarrollan y examinar los factores que se relacionan, mediante un estudio observacional basado en un cuestionario auto administrado a escolares de 6º y 8º de Enseñanza General Básica de una Zona Básica de Salud de Córdoba (N=585). Los resultados mostraron que el 79,3% realizaban actividades físicas extraescolares, y el 21,0% ejercicio físico





intenso; el 50,5% no consideran bueno su estado de forma física; la edad, el sexo, el tipo de residencia, la práctica deportiva en los padres o el amigo y estado de salud percibido constituyen las variables más fuertemente asociadas a la realización de ejercicio ( $p < 0,001$ ). Aunque la prevalencia de ejercicio físico es elevada, va declinando con la edad, sobre todo en las niñas, y un importante número de escolares consideran insatisfactorio su estado de forma física.

### CAPITULO III INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

#### 3.1 DISEÑO CRONOGRAMA

GRADOS	( 8,10 Y 6)	( 9,11Y 7)	(8,10y 6)	( 9,11y 7)
ACTIVIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Elaboración del tablero de ajedrez	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Gimnasia 1 juego didáctico	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Beisbol de dado	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Atletismo	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Atletismo prueba de campo	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Baloncesto	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Baloncesto 2	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Organización deportiva	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Lesiones	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Atletismo patrones básico de movimiento	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Baloncesto control del balón	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Organización deportiva.	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA
Futbol de salón	TEORICA	TEORICA	PRACTICA	PRACTICA

### 3.2 EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

#### ACTIVIDAD 1 (Elaboración de un tablero de ajedrez en casa)

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b> Primero le explicamos el tema del ajedrez como se juega donde se practica y la historia.</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b> Después de la explicación del juego del ajedrez empezamos con la elaboración del tablero con elementos didácticos que se pueden encontrar en casa.</p> <p>Los materiales que vamos a necesitar para la ejecución del tablero serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Tijeras</li> <li><input type="checkbox"/> Cartón duro/ tabla de contrachapado</li> <li><input type="checkbox"/> Marcador negro</li> <li><input type="checkbox"/> Papel A3</li> <li><input type="checkbox"/> Regla</li> <li><input type="checkbox"/> Lápiz</li> <li><input type="checkbox"/> Plástico forrar libro/vinilo</li> <li><input type="checkbox"/> Cartulina</li> <li><input type="checkbox"/> Pegamento en barra o colbon</li> <li><input type="checkbox"/> Tapas plásticas o tapillas, Botones, tapones de vino, cartón, etc.</li> </ul> <p><b>MEDO DE EVALUAR</b> enviar las evidencias en medio magnético, lo pueden hacer tomándole foto a cada hoja del cuaderno en la que resolvió la actividad y enviarla mediante un mensaje personal al número de Whatsapp</p>	 <p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/76255565091?pwd=TnpjOFIrlZzlyM3g5T1pJTnFEUzZJUT09">https://us04web.zoom.us/j/76255565091?pwd=TnpjOFIrlZzlyM3g5T1pJTnFEUzZJUT09</a></p> 

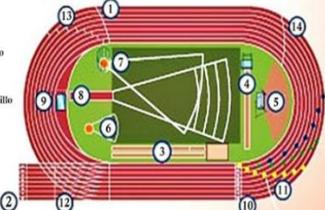
## ACTIVIDAD 2(GIMNASIA I JUEGO DIDACTICO EN CASA)

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b> En la parte teórica les explicamos a los estudiantes en que consiste el juego, paso a paso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Formar grupos de 3,4 o 5 personas</li> <li><input type="checkbox"/> Cada uno, tendrá una ficha de colores y un par de dados</li> <li><input type="checkbox"/> Antes de iniciar el juego se recomienda realizar un calentamiento.</li> <li><input type="checkbox"/> Comienza el jugador que obtiene el mayor puntaje con los dados.</li> <li><input type="checkbox"/> El recorrido inicia desde la casilla 1 y termina en la casilla 49 donde es la meta.</li> <li><input type="checkbox"/> Las fichas avanzan conforme al puntaje de la tirada de los dados.</li> <li><input type="checkbox"/> Dependiendo de la casilla en la que se caiga deberán realizar la actividad que se indique.</li> <li><input type="checkbox"/> Si caes en una ESCALERA, asciendes hasta donde indique.</li> <li><input type="checkbox"/> Si caes en un TOBOGAN, descienes hasta donde indique.</li> <li><input type="checkbox"/> Gana el juego el primer jugador que llega a la casilla 49.</li> </ul> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b> Después de la explicación le mostramos un video a los estudiantes como realizar el juego, para que ellos lo apliquen en su casa.</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b></p> <p><b>TEORICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR: 30%</li> <li><input type="checkbox"/> EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR: 20%</li> </ul> <p><b>PRACTICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</li> </ul>	 <p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/76255565091?pwd=TnpjOFIhZzlyM3g5T1pJTnFEUzZJUT08">https://us04web.zoom.us/j/76255565091?pwd=TnpjOFIhZzlyM3g5T1pJTnFEUzZJUT08</a></p> 

**ACTIVIDAD 3 (BEISBOL DE DADOS) ELABORACION DEL JUEGO EN CASA.**

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b> Les explicamos a los estudiantes de que se trata el juego y como se juega. También por medio de un video le mostramos como se juega.</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b> DESPUES DE EXPLICARLE TODO SOBRE EL TEMA DEL JUEGO LE EXPLICAMOS LA ELABORACION DEL JUEGO. UNOS ESTUDIANTES LO REALIZARON EN LA CLASE.</p> <p><b>Material necesario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 1 folio o cartón</li> <li><input type="checkbox"/> 1 Rotulador</li> <li><input type="checkbox"/> 2 dados de 6 caras</li> <li><input type="checkbox"/> 7 fichas para cada jugador, 4 para las bases, 1 para contador de carreras, 1 para contador de entrada y por último 1 para el contador de outs</li> </ul> <p><b>MODO DE EVALUAR</b></p> <p><b>TEORICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30%</li> <li><input type="checkbox"/> EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR:20%</li> </ul> <p><b>PRACTICA:</b> <input type="checkbox"/> COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</p>	 <p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/76255585091?pwd=TnpjOFlrZzlyM3g5T1pJTnFEUzZJUT07">https://us04web.zoom.us/j/76255585091?pwd=TnpjOFlrZzlyM3g5T1pJTnFEUzZJUT07</a></p>

## ACTIVIDAD 4 (ATLETISMO) CARRERA DE RELEVO EN CASA (TESTIMONIO HECHO EN CASA)

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b></p> <p>En la parte teórica les hablamos de conceptos básicos del atletismo, también les hablamos de las diferentes pruebas que existen en este deporte y para finalizar la clase teórica le mostramos un video de la diferente tipo de prueba.</p> <p>En la teoría se va evaluar tres actividades que son de resolver preguntas sobre el tema.</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b></p> <p>En el práctico le mostramos la posición adecuada para correr perfectamente en estas pruebas. Le mostramos los erros que no deben cometer y las virtudes que deben tener para practicar este deporte.</p> <p>Para la siguiente sesión elabora un testimonio (objeto que se utiliza en las carreras de relevos). Puedes Hacerlo solo o en grupo. Y ejecuta el ejercicio de relevo.</p> <p>Material requerido: • Un palo de escoba, • Un serrucho o algo con qué cortar, • Lija de madera, • Brocha, • Pintura, Elaboración: corta un tramo de 30 centímetros del palo y pásale la lija de madera. Puedes pintarlo del Color que prefieras.</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b></p> <p>TEORICA: COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR: 30% EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR: 20%</p> <p>PRACTICA: COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOSEJERCICIOS. VALOR: 50%</p>	    <p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/78716626184?pwd=aEpoKzFjM2ZTaTQyOG9hakJ2Vk5UUT09">https://us04web.zoom.us/j/78716626184?pwd=aEpoKzFjM2ZTaTQyOG9hakJ2Vk5UUT09</a></p>



## ACTIVIDAD 5 (ATLETISMO- PRUEBAS DE CAMPO)

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b> En la parte teórica le explicamos todos los tipos de prueba de campos que existen en el atletismo también le hablamos de conceptos básico que se encuentran en este deporte. La parte teórica tiene dos actividades para resolver que son preguntas de todos los tipos de prueba de campos que existen en este deporte.</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b> En la parte práctica le mostramos como debemos saltar en las pruebas de saltos , les explicamos movimientos que debemos tener para realizar estos tipos de prueba en el atletismo Para la parte práctica se le pidió a los estudiantes realizar saltos en su casa, también que colocaran una cuerda y una colchoneta para realizar los saltos.</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b> <b>TEORICA:</b> COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30% EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR:20% <b>PRACTICA:</b> COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</p>	    <p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/78716626184?pwd=aEpoKzFjM2ZT aTQyOG9hakJ2Vk5UUT09">https://us04web.zoom.us/j/78716626184?pwd=aEpoKzFjM2ZT aTQyOG9hakJ2Vk5UUT09</a></p>



SC-CER96940



## ACTIVIDAD 6 (BALONCESTO CON PELOTA DE PAPEL)

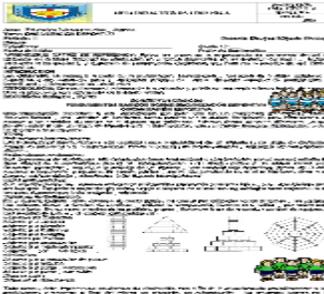
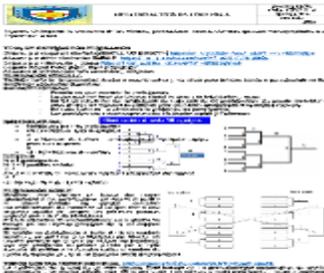
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA.</b> En la parte teórica les hablamos sobre conceptos básicos del baloncesto, pero nos enfocamos más en los tipos de pases en la recepción y lanzamiento a canasta.</p> <p>Esta parte teórica se le aplico tres actividades que son resolver preguntas del tema explicado.</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b> En la parte práctica le explicamos cómo aprender a realizar el dribling y realizar el gesto de los tipos de pase sin balón o con una pelota de papel. Se le aplicó una actividad práctica donde debían realizar todos los gestos explicados en la clase.</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b></p> <p><b>TEORICA:</b> COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30%</p> <p>EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR:20%</p> <p><b>PRACTICA:</b> COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</p>	  <p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/78716626184?pwd=aEpoKzFjM2ZTaTQyOG9hakJ2Vk5UUT09">https://us04web.zoom.us/j/78716626184?pwd=aEpoKzFjM2ZTaTQyOG9hakJ2Vk5UUT09</a></p>



## ACTIVIDAD 7 (BALONCESTO 2 LANZAMIENTOS) UN BALDE – COMO CANASTA

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b>            En la parte teórica les hablamos sobre los tipos de lanzamiento que existe en el baloncesto, también les hablamos sobre los errores que no deben cometer y la técnica que deben tener para realizar los diferentes tipos de lanzamiento.</p> <p>En esta parte teórica se aplicó tres actividades que son resolver preguntas sobre los tipos de lanzamiento que existen en este deporte.</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b>            En la parte práctica les explicamos a los estudiantes los gestos técnicos que deben tener para realizar los tipos de lanzamientos, también les mostramos los errores que no deben cometer.</p> <p>En esta parte práctica se les pidió a los estudiantes que realizaran lanzamientos en una canasta y si no tenían la facilidad de ir a un campo de juego se podía utilizar un balde como canasta y realizar los tipos de lanzamientos.</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b>  <b>TEORICA:</b>  <b>COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30%</b>  <b>EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR:20%</b>  <b>PRACTICA:</b>  <b>COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</b></p>	 <p>Unirse a la reunión Zoom  <a href="https://us04web.zoom.us/j/71620342155?pwd=U1ZkMDJGVHNabjRwM2x1ak9iU3N4Zz09">https://us04web.zoom.us/j/71620342155?pwd=U1ZkMDJGVHNabjRwM2x1ak9iU3N4Zz09</a></p>

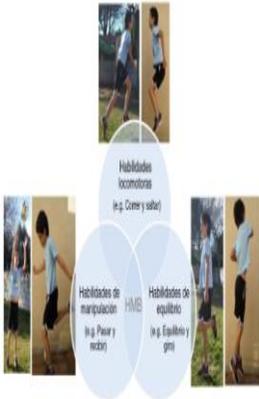
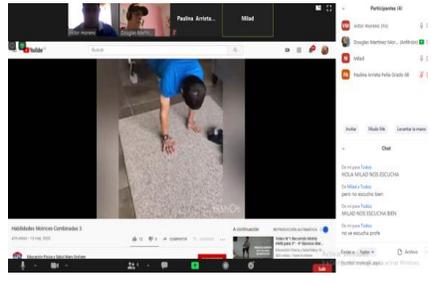
## ACTIVIDAD 8 (ORGANIZACIÓN DEPORTIVA)

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b> En la parte de la teoría les explicamos todos los parámetros que debe tener una organización deportiva, les mostramos paso a paso para tener una organización adecuada. En esta parte teórica se aplicó tres actividades que eran resolver preguntas sobre el tema explicado</p> <p><b>METODOLOGIA PARACTICA</b> En la parte práctica realizamos una organización deportiva con los estudiantes, también les mostramos por medio de un video lo que se trata la organización deportiva. En esta parte se aplicó una actividad que era organizar un evento o un campeonato donde siguiera cada paso explicado.</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b> <b>TEORICA:</b> COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30% EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR:20% <b>PRACTICA:</b> COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</p>	   <p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/71620342155?pwd=U1ZkMDJGJVHNabjRwM2x1ak9iU3N4Zz09">https://us04web.zoom.us/j/71620342155?pwd=U1ZkMDJGJVHNabjRwM2x1ak9iU3N4Zz09</a></p>

## ACTIVIDAD 9 (LESIONES)

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b> En esta parte teórica le explicamos o les hablamos a los estudiantes sobre los tipos de lesión también les hablamos como se pueden dar y evitar las lesiones, en esta parte teórica se aplicó solo una actividad donde tendrán que resolver preguntas sobre todos los tipos de lesiones que existen.</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b> En la parte práctica les explicamos un poco más de las lesiones a través de un video. En esta parte aplicamos una actividad que era de realizar un simulacro con un compañero o un familiar y hacer todos los pasos para curar o sanar una lesión.</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b> <b>TEORICA:</b> <b>COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30%</b> <b>EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR:20%</b> <b>PRACTICA:</b> <b>COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</b></p>	  <p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/76255565091?pwd=TnpjOFlrZzlyM3g5T1pJTnFEUzZJUT09">https://us04web.zoom.us/j/76255565091?pwd=TnpjOFlrZzlyM3g5T1pJTnFEUzZJUT09</a></p>

## ACTIVIDAD 10 (ATLETISMO (PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTOS) REALIZACION DE EJERCICIOS CON IMPLEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CASA

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b> En esta parte les explicamos a los estudiantes conceptos básicos de motricidad también les hablamos como se clasifican y sobre todo les hablamos de todos los patrones de movimientos. En esta parte teórica se les aplico tres actividades que eran resolver preguntas sobre el tema que se les hablo.</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b> En esta parte práctica se les explico cómo debería realizar el ejercicio o actividad que se le aplico y la actividad que se aplico fue realizar unos pequeños ejercicios donde iban incluidos todos los patrones básicos del movimiento.</p> <p><b>Materiales Necesarios para las tareas motrices</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Palo de escoba</li> <li>- 1 Botella plástica grande</li> <li>- 5 botellas plásticas pequeñas</li> <li>- 10 pares de medias</li> </ul> <p><b>Estación N°1:</b> El estudiante manteniendo una botella en la mano sin apretarla con los dedos, deberá sentarse y pararse, evitando que esta caiga al suelo. (alternar ambos lados 5 veces c/u)</p> <p><b>Estación N° 2:</b> El estudiante desplazándose de lado a lado, golpea con el pie del lado correspondiente el objeto, sin fallar ningún golpe. (alternar ambos lados 5 veces c/u)</p> <p><b>Estación N° 3:</b> El estudiante en posición plancha o cuatro apoyos, intercambia los objetos de un lado a otro, evitando perder la estabilidad y caer al suelo.</p> <p><b>Estación N° 4:</b> El estudiante camina de ida y vuelta, sosteniendo sobre su mano un palo, evitando que este toque el suelo. (alternar ambos lados 5 veces c/u)</p> <p><b>Estación N° 5:</b> El estudiante salta a pies juntos hacia adelante, toma un objeto con las manos y lanza hacia su objetivo, logrando acertar.</p> <p><b>Estación N° 6:</b> El estudiante parado en un pie, golpea con su pie un objeto lanzado, evitando perder la</p>	   



Estabilidad. (alternar ambos lados 5 veces c/u) Estación N° 7: El estudiante realiza cuadrupedia dorsal de ida y vuelta, equilibrando un objeto en su abdomen, sin que este toque el suelo. Estación N° 8: El estudiante en posición plancha 3 apoyos, se desplaza caminando con sus manos de forma

Lateral, intercambiando los objetos de un lado al otro, evitando caer al suelo. (alternar ambos lados 5 veces c/u)

#### MODO DE EVALUAR

##### TEORICA:

COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30%

EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DISCIPLINA) VALOR:20%

##### PRACTICA:

COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%



SC-CER96940





## ACTIVIDAD 11 (BALONCESTO CONTROL DEL BALON) CON PELOTA DE CAUCHO

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b>            En la parte teórica les explicamos conceptos básicos del baloncesto y teóricamente les hablamos como mejorar el dribling            Y también les hablamos sobre el acondicionamiento físico que debe tener un deportista.            En esta parte teórica les aplicamos tres actividades que eran resolver preguntas sobre el tema explicado</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b>            En la parte práctica le mostramos como mejorar el dribling o el control del balón sin él, también realizamos ejercicios sobre condicionamiento físico y en esta parte práctica les aplicamos una actividad donde ellos deberían realizar un acondicionamiento físico</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b>  <b>TEORICA:</b>            COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30%            EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR:20%  <b>PRACTICA:</b>            COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</p>	 <p>Unirse a la reunión Zoom  <a href="https://us04web.zoom.us/j/71620342155?pwd=U1ak9iU3N4Zz09">https://us04web.zoom.us/j/71620342155?pwd=U1ak9iU3N4Zz09</a></p>



SC-CER96940



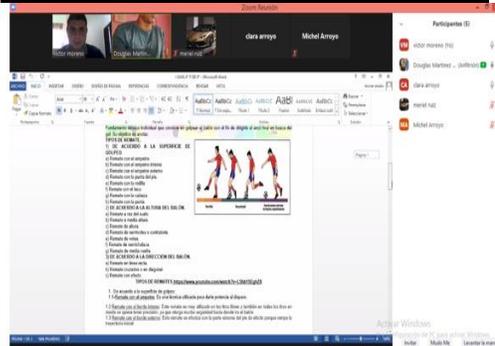


## ACTIVIDAD 12 (ORGANIZACIÓN DEPORTIVA (PLAN DE ENTRENAMIENTO SEMANAL) CON ELEMENTOS NO CONVENCIONALES PARA REALIZAR ESE PLAN

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA</b> En la parte teórica les hablamos un poco sobre el plan de entrenamiento semanal de que se trata y como se aplica. En esta parte teórica les aplicamos 2 actividades que eran resolver preguntas sobre el tema explicado</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b> En la parte práctica le pedimos al estudiantado que hicieran un plan de entrenamiento con elementos no convencionales y lo realizaran puede ser a un familiar o a ellos mismos.</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b></p> <p><b>TEORICA:</b></p> <p>COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30%</p> <p>EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR:20%</p> <p><b>PRACTICA:</b></p> <p>COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</p>	<p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/71620342155?pwd=U1Zk2x1ak9iU3N4Zz09">https://us04web.zoom.us/j/71620342155?pwd=U1Zk2x1ak9iU3N4Zz09</a></p>   <p><b>PLAN DE ENTRENAMIENTO</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b> Desarrollar un plan de entrenamiento con elementos no convencionales para mejorar el rendimiento deportivo.</p> <p><b>CONTENIDO:</b> Plan de entrenamiento con elementos no convencionales.</p> <p><b>ACTIVIDADES:</b> Resolver preguntas sobre el tema explicado y elaborar un plan de entrenamiento con elementos no convencionales.</p> <p><b>EVALUACION:</b> Se evaluará el plan de entrenamiento elaborado por el estudiante.</p>

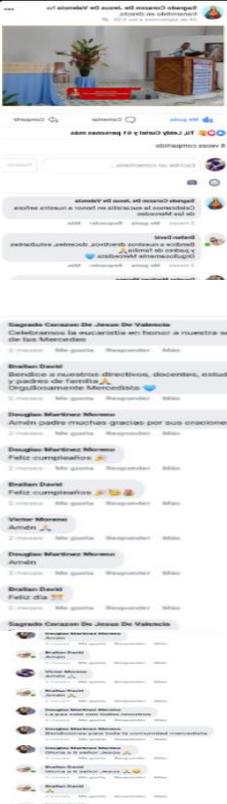


## ACTIVIDAD 13 (FUTBOL DE SALON) ENSEÑANZA DE ESTE DEPORTE CON UNA BOMBA O UNA BOLA DE TRAPO

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p><b>METODOLOGIA TEORICA.</b> En la parte teórica les hablamos y explicamos conceptos básicos del futbol de salón, les hablamos sobre la historia, sobre los tipos de pase que se hacen en este deporte, sobre las reglas y movimientos de los jugadores. En esta parte teórica se le aplico tres actividades donde tenían que resolver preguntas sobre el tema explicado</p> <p><b>METODOLOGIA PRACTICA</b> En la parte práctica les mostramos como golpear el balón con las diferentes partes del pies y un ejercicio que aplicamos fue con una bomba para mostrarle al estudiante que si no tenían balón se podía utilizar una bomba u otro elemento redondo por ejemplo una bola de papal o de trabajo, también se le pidió a los estudiantes llenar una planilla de futbol de salón. En esta parte se le aplicó una actividad donde el estudiante debía realizar los diferentes tipos de pase y lanzamientos.</p> <p><b>MODO DE EVALUAR</b> <b>TEORICA:</b> COMPETENCIA INTERPRETATIVA (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL O EN GRUPO) VALOR : 30% EVALUACION FORMATIVA (PARTICIPACION, INTERES, ASISTENCIA A CLASES, PRESENTACION PERSONAL, VOCABULARIO Y DICIPLINA) VALOR:20% <b>PRACTICA:</b> COMPETENCIA PROPOSITIVA (SEGUIMIENTOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE LOS EJERCICIOS. VALOR:50%</p>	  <p>Unirse a la reunión Zoom <a href="https://us04web.zoom.us/j/794BUM11tU04rS2RjS2haWEIXWE1sUT09">https://us04web.zoom.us/j/794BUM11tU04rS2RjS2haWEIXWE1sUT09</a></p> 



### CAPITULO IV ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVENTO
24/9/2020	CUMPLEAÑOS DEL COLEGIO LAS MERCEDES	





## CAPITULO V

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

#### ASIGNE:

- **E** = EXCELENTE
- **B** = BUENO
- **R** = REGULAR
- **D** = DEFICIENTE
- **NA** = NO APLICA

#### 1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución \_\_\_\_  
 E
- Da a conocer sus inquietudes  
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares  
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo \_\_\_\_ E   
\_\_\_\_\_

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
 E
- Es autónomo en sus decisiones  
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras  
 E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
 E

#### 3. Organización



SC-CER96940





- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área \_\_\_\_\_  
E\_\_\_\_\_
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
\_\_\_\_\_E\_\_\_\_\_
- Su comunicación es fácil y asertiva  
\_\_\_\_\_E\_\_\_\_\_
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
\_\_\_\_\_E\_\_\_\_\_

#### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo \_\_\_\_\_  
E\_\_\_\_\_
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
\_\_\_\_\_E\_\_\_\_\_
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
\_\_\_\_\_E\_\_\_\_\_
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
\_\_\_\_\_E\_\_\_\_\_

#### 5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
\_\_\_\_\_E\_\_\_\_\_
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso \_\_\_\_\_  
E\_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL SUPERVISOR:** DOUGLAS EDGARDO MARTINEZ MORENO  
**FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO:** VICTOR MANUEL MORENO CATALAN **FECHA:**  
19-11-2020

#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes



SC-CER96940





## PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

**ALUMNO – MAESTRO:** VICTOR MANUEL MORENO CATALAN

**SUPERVISOR:** DOUGLAS EDGARDO MARTINEZ MORENO

**INSTITUCIÓN:** INSTITUCION EDUCTIVA LAS MERCEDES

**FECHA:** 19-11-2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>50</b>

OBSERVACIONES:

---



---



---



---



---



---



---

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes



SC-CER96940





## NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

**ALUMNO – MAESTRO:** VICTOR MANUEL MORENO CATALAN

**SUPERVISOR:** DOUGLAS EDGARDO MARTINEZ MORENO

**INSTITUCIÓN:** INSTITUCION EDUCTIVA LAS MERCEDES

**GRADO** 6°,7°,8°,9°,10°,11° **FECHA:** 19-11-2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	5,0	
2 Docente y Evaluativa		50%	5,0	



3 Actividades extracurriculares	Por motivos de pandemia faltó realizar actividades presenciales	20%	4,9	
	NOTA DEFINITIVA	100 %	4,97	

Supervisor: DOUGLAS EDGARDO MARTINEZ MORENO

Alumno – Maestro: VICTOR MANUEL MORENO CATALAN **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

**NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL**

ALUMNO – MAESTRO: VICTOR MANUEL MORENO CATALAN

SUPERVISOR: DOUGLAS EDGARDO MARTINEZ MORENO

INSTITUCIÓN: INSTITUCION EDUCTIVA LAS MERCEDES

GRADO 6°,7°,8°,9°,10°,11° FECHA: 19-11-2020



SC-CER96940





ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5,0	
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5,0	
III. EXTRACURRICULAR	20%	4,9	
NOTA DEFINITIVA			4,97

**OBSERVACIONES ESPECIALES:**

Por motivos de pandemia faltó realizar actividades presenciales

---



---



---



---



---

ALUMNO – MAESTRO: VICTOR MANUEL MORENO CATALAN

SUPERVISOR: DOUGLAS EDGARDO MARTINEZ MORENO



SC-CER96940





## FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

**NOMBRE ESTUDIANTE:** VICTOR MANUEL MORENO CATALAN  
**CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA:** INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES  
**SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA:** DOUGLAS EDGARDO MARTINEZ MORENO

### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

#### ASIGNE:

- **E** = EXCELENTE
- **B** = BUENO
- **R** = REGULAR
- **D** = DEFICIENTE
- **NA** = NO APLICA

#### 1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E



## 2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.      E
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.      E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.      E

### Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.      E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.      E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución      E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.      E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.      E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.      E

**SUGERENCIAS:** NO TENGO NINGUNA SUGERENCIA

**FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO:** VICTOR MANUEL MORENO CATALAN

**FECHA:** 19-11-2020



SC-CER96940





## CONCLUSION

Mi proceso de Práctica Profesional Supervisada me permitió proponer la implementación de la Escuela para los estudiantes por medio de Guías Metodológica flexible y perfectible que permitirá a la educación física por medio virtual. En este trabajo se encuentra toda mi información de mi proceso de práctica.

El informe final contiene temas de interés e importancia porque se trata de todo mi proceso en mis prácticas toda mi metodología y todas mis actividades que realice en este tiempo de práctica. Cada guía, cada metodología tiene formación pertinente que permita proporcionar una formación integral a todos los estudiantes.

Se logró una empatía en la Comunidad estudiantil y padres de familia en la construcción de las actividades virtuales, a partir de esta empatía se presentaron actividades más didácticas partir de las necesidades que iban surgiendo, a partir desde las primeras semanas de actividad en las institución educativa las mercedes en el pueblo de Chinú Córdoba.

Pero es importante destacar la confiabilidad de las actividades presentada Tanto en el proyecto pedagógico presentado en la institución educativa durante el desarrollo de las actividades de algunos estudiantes que si hacían lo imposible para presentar el trabajo y participar en las clases virtuales.

En la virtualidad los estudiantes no mostraron muchas ganas de realizar los trabajos, en esta pandemia los estudiantes en su casas no realizaban trabajos a tiempo esperaban el último día para realizarlo y entregarlo. Preguntándole a los padres de familia que en que se ocupaban los niños en su casa y las respuestas más evidentes eran que se la pasaban viendo televisión y en el celular.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## ANEXOS

Pamplona, 1 de septiembre del 2020

Señor rector

**WILLIAN FUNTES RAMOS**

Institución Educativa LAS MERCEDES

CHINU CORDOBA.

Ciudad

Estimado Rector:

La universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado. y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

VICTOR MORENO  
ESTUDIANTE

SUPERVISOR

Atentamente,

**BENITO CONTRERAS EUGENIO**  
Coordinador de práctica



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## FORMATO PARA PREINSCRIPCIÓN PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

### DATOS DEL ESTUDIANTE

NOMBRE: VICTOR MANUEL MORENO CATALAN  
CODIGO: 1066186173  
DENTIFICACION: 1066186173  
N° DE CEDULA: 1066186173  
LUGAR DE EXPEDICION: CHINU CORDOBA  
TELEFONO FIJO: 3006179334  
CELULAR: 3006179334  
DIRECCION RESIDENCIA: CALLE-15 NUMERO 1157 BARRIO  
SAN SIMON  
E-MAIL: [moorenomanuel@gmail.com](mailto:moorenomanuel@gmail.com)  
NUMERO DE MATERIAS PENDIENTES: 1



- CHINU

### DATOS DE LA INSTITUCION

NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA LAS MERCEDES  
RECTOR: WILLIAM ORLANDO FUENTES RAMOS  
DIRECCION: KRA-8 CALLE-10 BARRIO LAS MERCEDES CHINU  
CORDOBA  
CIUDAD: CHINU CORDOBA  
CARÁCTER: PUBLICO\_X\_PRIVADO\_\_RURAL\_\_  
TEL.FIJO: 3045921199  
CELULAR: 3045921199

### DATOS SUPERVISOR DE LA PRACTICA

NOMBRE: DOUGLAS EDGARDO MARTINEZ MORENO  
TITULO ACADEMICO: LICENCIADO EN EDUCACION FISICA  
CARGO: DOCENTE  
TELEFONO: 3205481474  
CORREO: [domarmo71@hotmail.com](mailto:domarmo71@hotmail.com)

### DATOS DE LA PRÁCTICA

HORARIO:  
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2020  
FECHA DE TERMINACION: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
REMUNERACION  
SI\_\_NO\_X\_





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## BIBLIOGRAFIA

- <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>
- <http://inselamchinu.blogspot.com/>
- <http://inselamchinu.blogspot.com/>
- <https://www.fadp.edu.co/proyecto-educativo-institucional-pei/>
- [https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/node/7504](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/node/7504)
- <https://arbolabc.com/material-educativo>
- <https://www.mundoprimaria.com/recursos-educativos>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Material\\_did%C3%A1ctico](https://es.wikipedia.org/wiki/Material_did%C3%A1ctico)



SC-CER96940



*'Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz'*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)